

El Inquisidor

**Que no habrá aumento al agua ni al predial en Acámbaro, en el 2024.
"Empanizados", los Consejos Distritales del INE en el Estado de Guanajuato.
Políticamente, inhabilitan al Exalcalde "Ales" Tirado por un año.
En Acámbaro, sin ningún adelanto de participaciones y "cero deudas".**

HOLA MIS AMIGOS.- Dado que la macroeconomía del país es 'saludable', es de mencionarse que en una gran medida, se debe al envío de remesas, principalmente de nuestros connacionales que radican en ciudades de los Estados Unidos de América, ooraale!!!. Y es que tan sólo en el 2023, entre enero y octubre pasado, la cifra del envío de dinero supera los 52.8 mil millones de dólares, de ahí que para el fin del año, incluyendo noviembre y diciembre, la cifra podría superar los 65 mil millones de dólares. Lo anterior refleja que los migrantes han contribuido a una economía más estable, sobre todo durante el período de la pandemia (2020-2021) que fue desbastadora en todos los aspectos de la vida diaria. A la fecha, por fortuna, el escenario es mejor y la nación se fortalece, además de tener más de 205 mil millones de dólares en reservas y una cuantiosa cantidad de inversión extranjera. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos cuyo Dios, es el dinero, gachos!!!:

1.- Que no habrá aumento al agua ni al predial en Acámbaro, en el 2024.- Claudia "La Pollita" Silva anunció como Alcaldesa que en el 2024, no habrá aumento por el servicio del agua potable y el predial, lo que ratificó en entrevista con el Noticiero "El Ciudadano" el Secretario del Ayuntamiento, Gerardo Aguilera Torres. Ambas declaraciones fueron confirmadas por los legisladores del Congreso Guanajuatense en el sentido de que en las 46 leyes de ingresos de los municipios, no se prevén dichos aumentos. Todo queda igual como en el 2023 que casi termina: isin aumentos!. "La Pollita" Silva agregó que la medida es para apoyar la economía popular ante los efectos de la crisis económica que 'golpea' a las familias más pobres. Así el asunto, oportunamente la Junta de Agua (Jumapaa, por sus siglas) y el área del Predial estarían informando de algunos probables beneficios adicionales para los usuarios y los contribuyentes cumplidos. Bien!.



En apoyo a la economía popular, agua y predial no aumentarán sus tarifas en Acámbaro, en el 2024



2.- "Empanizados", los Consejos Distritales del INE en el Estado de Guanajuato.- Ya están en funciones los 15 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral del Estado de Guanajuato, abarcando otros tantos municipios como cabecera. Son los órganos encargados de organizar la jornada electoral del próximo 2 de junio tanto para Presidente de la República como para Senadores y Diputados Federales. En cada lugar, hay un responsable, siendo en Acámbaro la Licenciada Teresita Martínez Cuevas. El órgano electoral incluye Consejeros Electorales que, se supone, son de un origen social o de la sociedad civil. No obstante, a nivel estatal se han detectado conocidos militantes panistas que dejan entrever un marcado 'sospechosismo' para las funciones que habrán de desempeñarse, qué barbaridad!!!. Un caso muy marcado es el del Consejo de Acámbaro en donde figura como cuarto "Consejero" Propietario el conocido militante del PAN, Hugo Romero Meléndez: pero además, su esposa Lourdes Frausto está como suplente en la Segunda "Consejería" que tiene a su cargo Laura Arellano Alvarado. Más claro todo, ni el agua!. Aún así, por ética y moral, es de esperar que se actúe de manera imparcial y que los "Consejeros" se sujeten a lo establecido en la Ley electoral. A nivel regional, se dice, los "Consejeros" –que luego no 'aconsejan' ni al o a la titular de la Junta Distrital-, fueron "seleccionados" conforme a un convocatoria pública y no por recomendación política. Ojalá y así sea!. Los partidos políticos estarán al pendiente del desempeño de los "Consejeros". Hubo otros aspirantes que participaron en el proceso de "selección", pero no fueron admitidos. Visto todo así, cabe mencionar que no se perdieron de nada. De nada!. Claro.



La Junta Distrital 14 de Guanajuato tiene a su cargo todo el proceso electoral federal

3.- Políticamente, inhabilitan al Excalde "Ales" Tirado por un año.- Se confirmó por "Ales" Tirado, el Excalde del período 2018-2021, que fue inhabilitado por un año, debido a que se perdieron 21

de 107 concentradores de oxígeno que fueron prestados a la población que padecía del COVID-19 por falta de un control documental. Así, el actual Gobierno 2021-2024 –de acuerdo a la revisión que hizo la Contraloría Municipal-, encontró que faltaban esos concentradores y debió actuar en consecuencia. “Ales” Tirado sin embargo, lamenta que esta decisión se haya tomado ahora y no al inicio de la gestión actual, por lo que lo considera un tema más político en medio de un proceso electoral vigente, que de carácter administrativo. De todos modos, porque esa es la idea de sus adversarios, quedará fuera del servicio público durante un año. Tirado precisó que su obligación y deber moral como Alcalde fue ayudar a las personas que padecían del COVID-19 para protegerlas de la enfermedad y salvar vidas, más que atender un asunto burocrático que por la hora en que esto ocurría –en la madrugada, generalmente-, no había manera de documentar la prestación de los concentradores; ante todo, insiste, la acción inmediata fue salvar vidas. Ya en su momento, siguiendo la ‘ruta’ adecuada, “Ales” Tirado dice que entablará una defensa legal como abogado que es, no sin recordar que el período de la pandemia fue muy difícil. “Nosotros actuamos como era nuestro deber como autoridad, no nos quedamos quietos; ayudamos a la gente, salvamos vidas y eso es lo valioso”, precisa. Tómalala!, ooralale!!!.



Que la inhabilitación de Alejandro Tirado se dio en una coyuntura político-electoral con miras al 2024

4.- En Acámbaro, sin ningún adelanto de participaciones y “cero deudas”.-Claudia “La Pollita” Silva anunció que al cierre del 2023, el Gobierno a su cargo no solicitó un adelanto de las participaciones del Estado a favor del municipio, sino que hay finanzas sanas. Así, detalló que hay “cero deudas” en la Tesorería y que incluso, se han economizado recursos para financiar obras como las de los caminos rurales: 7 en el 2022 y 5 en el 2023 para un total de 12. Aquí, habría más de 31 millones de pesos aplicados, además de 4 millones de pesos en los “caminos saca-cosechas”. Para el 2024, las obras para caminos seguirán, previéndose la rehabilitación del camino a Tócuaro. Uno más, no contemplado, sería el de “La Chicharronera”, cuyos pobladores merecen uno bien asfaltado. En resumen, pues las finanzas públicas –a decir de mi Claus-, tienen “cero deudas”.



Se dice que, con ahorro de recursos, el Gobierno local ha rehabilitado siete caminos rurales

Para concluir con el tema del envío de remesas a México desde los Estados Unidos de América, es de que comentarse que este 2023 es uno de los mejores, tras la crisis sanitaria del coronavirus. En enero, el envío registró 4 mil 425 millones de dólares y para julio, la cifra creció a 5 mil 651 millones de dólares, en tanto que, en octubre se recibieron 5 mil 812 millones de dólares. En noviembre hubo 5 mil 515 millones de dólares y quizá habrá otro monto igual o superior en diciembre, por lo que el envío general del año superaría los 65 mil millones de dólares. Junto con los demás factores que componen la macroeconomía, las remesas han 'amortiguado' los problemas de la mala microeconomía que no se refleja en el bienestar de la población. Por fortuna, no hay conflictos sociales o armados. Sin remesas, probablemente, "ya se hubiera generado una nueva "revolución social". Por eso, la economía de un país debe estar bien para que permita el desarrollo social y humano. Por ahora, las remesas ayudan, gracias a nuestros connacionales, excelente!!!. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.